

REGLAMENTO (CEE) Nº 1164/86 DE LA COMISIÓN

de 22 de abril de 1986

que modifica el Reglamento (CEE) nº 2710/84 relativo a normas de aplicación detalladas para la distribución, de los Estados miembros a los pequeños productores de leche, de las cantidades que fija el Reglamento (CEE) nº 1207/84 para la campaña lechera 1984/85

LA COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Económica Europea,

Visto el Reglamento (CEE) nº 1079/77 del Consejo, de 17 de mayo de 1977, relativo a una tasa de corresponsabilidad y a medidas encaminadas a ampliar los mercados en el sector de la leche y de los productos lácteos⁽¹⁾, modificado en último lugar por el Reglamento (CEE) nº 1302/85⁽²⁾, y en particular, su artículo 2 *bis*,Considerando que el Reglamento (CEE) nº 1207/84 del Consejo⁽³⁾, modificado por el Reglamento (CEE) nº 3177/84⁽⁴⁾, fija las cantidades por Estado miembro y los criterios para repartir entre los productores las ayudas a la renta de los pequeños productores de leche durante las campañas lecheras 1984/85 y 1985/86;Considerando que el Reglamento (CEE) nº 2710/84 de la Comisión⁽⁵⁾, modificado por último lugar por el Reglamento (CEE) nº 1988/85⁽⁶⁾, determina la fecha antes de

la cual deberá efectuarse el reparto de las ayudas para la campaña 1984/85; que ciertos Estados miembros encuentran dificultades a la hora de respetar esta fecha; que, en consecuencia, procede retrasar la misma,

HA ADOPTADO EL PRESENTE REGLAMENTO:

Artículo 1

La fecha de 1 de abril de 1986 que aparece en el segundo párrafo del artículo 1 del Reglamento (CEE) nº 2710/84 se sustituirá por la de 1 de septiembre de 1986.

*Artículo 2*El presente Reglamento entrará en vigor el día de su publicación en el *Diario Oficial de las Comunidades Europeas*.

El presente Reglamento será obligatorio en todos sus elementos y directamente aplicable en cada Estado miembro.

Hecho en Bruselas, el 22 de abril de 1986,

Por la Comisión

Frans ANDRIESEN

Vicepresidente⁽¹⁾ DO nº L 131 de 26. 5. 1977, p. 6.⁽²⁾ DO nº L 137 de 27. 5. 1985, p. 9.⁽³⁾ DO nº L 115 de 1. 5. 1984, p. 74.⁽⁴⁾ DO nº L 298 de 16. 11. 1984, p. 6.⁽⁵⁾ DO nº L 258 de 27. 9. 1984, p. 11.⁽⁶⁾ DO nº L 186 de 19. 7. 1985, p. 21.